



Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra

Plaza nueva núm. 1
18450 Mecina Bombarón -Granada
Telf. 958 85 10 01 – Fax 958 85 14 89
e-mail : alpujarradelasierra@dipgra.es

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de enero de 2018, se aprobaron las bases generales de la convocatoria para la selección de personal laboral temporal del Ayuntamiento de Alpujarra de la sierra para cubrir la plaza de Dinamizador/a Centro Guadalinfo

Vistas las instancias presentadas para tomar parte en dicho proceso y en uso de las atribuciones del artículo 21.1.g de la ley 7/1985 de 2 de abril, con fecha 30 de enero de 2018 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones no se ha presentado alegación o reclamación alguna, por lo que de conformidad con la Base quinta de la convocatoria se ha RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

ASPIRANTES ADMITIDOS

María José Ruiz Murcia	NIF 20077587J
Ana Martín Palmero	NIF 53708323B
Miguel Ángel López Garzón	NIF 15474417V
Rocío Castillo Mingorance	NIF 15516124W
Eloy Francisco Sánchez Martínez	NIF 75146512S
Miriam Pérez Martín	NIF 15517996B
María José Enciso López	NIF 14631523G

ASPIRANTES EXCLUIDOS

SEGUNDO.- Se aprueba la composición del Tribunal calificador de los ejercicios en la siguiente forma:

- a) **Presidente:** José Luis Parra Salmerón.
- b) **Vocales:** Juan Sánchez Rodríguez, Carmelo Vergara Pérez.
- c) **Secretaría:** Priscila Cobo Castillo.

TERCERO.- Convocar a todos los miembros del Tribunal el día 14 de febrero de 2018 a las 9:30 horas en la Casa Consistorial, sita en Plaza Nueva nº 1 de Mecina Bombarón, para la constitución del Tribunal y llevar a cabo la baremación del concurso de méritos y la entrevista a los aspirantes.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes para la celebración de la entrevista que tendrá lugar el día 14 de febrero de 2018 a partir de las 10:30 horas, en el Salón de plenos del Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra sito en Plaza Nueva nº 1 de Mecina Bombarón.

QUINTO: publicar esta resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.alpujarradelasierra.es.

En Alpujarra de la Sierra a 5 de febrero de 2018

EL ALCALDE

Fdo: José Antonio Gómez Gómez



ANTE MÍ, EL SECRETARIO

Fdo: José Vicente Oliver Fernández